

## CIENCIA Y SALUD SAN JUAN

### LA GESTIÓN AMBIENTAL, UNA CUESTIÓN DE CONSCIENCIA

La gestión ambiental, sin duda, es uno de los procesos más importantes para el Hospital San Juan de Dios, en el cual se ha trabajado por años y cuyo objetivo es la generación de consciencia frente a la minimización de los impactos ambientales derivados de su actividad misional. Campañas como “Yo Cuido mi Hospital Como Cuido mi Casa”, “tapitas para la fundación Laso Rosa”, inscripción a Hospitales Verdes, entre otros; han sido reconocidos por sus trabajadores, pacientes y acompañantes.

Si bien, el trabajo en el que se ha enfocado el Hospital ha tenido logros significativos, es una labor que se debe realizar de forma diaria, el cambio de comportamiento en las personas debe ir más allá de una voluntad institucional y promover la importancia de cuidar los recursos que nos son brindados por este maravilloso planeta, pero que se agotan día tras día.

Es hora que tomemos consciencia y trabajemos en equipo direccionados hacia el mismo objetivo, REDUCIR LA CONTAMINACION Y PROMOVER LAS BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES, buscando alternativas enfocadas en la conservación de los recursos naturales y disminuyan el consumo desmedido que genera millones de toneladas de residuos, los cuales van a parar a llenos sanitarios y en otros casos a botaderos a cielo abierto.



Generación de residuos peligrosos en el mundo: El Convenio de Basilea, es un acuerdo mundial donde los 187 países miembros convinieron a proteger el ambiente y la salud humana de los efectos nocivos de la generación y manejo de los residuos peligrosos, y en el cual una de las obligaciones de los países es reportar su información de generación de estos residuos de manera anual (año vencido). En el año 2018, 45 de los 177 países, incluido Colombia, reportaron dicha información.

**“...el cambio de comportamiento en las personas debe ir más allá de una voluntad institucional...”**



Las actividades de atención a la salud humana y de asistencia social generan el 6% de residuos peligrosos a nivel nacional, ocupando el tercer lugar posterior a la explotación de minas y canteras con un 55% e Industrias Manufacturera con un 27%, si bien este porcentaje parece mínimo, pero visto en toneladas corresponde a 41.331 para el año 2019 (fuente IDEAM). Para el año 2020-2021 debido a la emergencia sanitaria presentada por el SRAS-CoV-2, los residuos peligrosos de la atención en salud incrementaron alrededor de un 30%, lo que aumenta proporcionalmente el impacto ambiental que se deriva de su tratamiento.

Ahora bien, conociendo estas cifras, la contaminación ambiental que se genera es grande, emisiones atmosféricas, contaminación de agua, contaminación de suelos, entre otros; lo que nos invita a replantear la necesidad de mitigar el impacto que estamos generando, pues no solo se debe tener en cuenta el impacto que nos genera el producto convertido en residuos, sino también los impactos que estamos generando desde su fabricación, embalaje, transporte y utilización.

Hablemos de residuos: Si bien las cifras de residuos peligrosos son exorbitantes, ¿Qué pasa entonces con los que generamos en nuestros hogares? ¿Sabemos cuál es el proceso que se

les realiza y el impacto que genera?. Por años el consumo desmedido nos ha llevado a generar toneladas de residuos que van a parar a llenos sanitarios o botaderos a cielo abierto, la comercialización masiva de productos hacen parecer que lo que es útil hoy, mañana no lo es, por lo cual acumulamos residuos en casa y al no tener claro la disposición que se debe realizar va a parar al bote de basura.

En Colombia según cifras publicadas por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se generan alrededor de 12 millones de toneladas de basura al año y solo un 17% es reciclado. El consumo promedio de plástico por persona en Colombia es de 24 kilos por año, de los cuales el 56% es de un solo uso, es decir; pitillos, cubiertos, platos, tapas y envases, entre otros utensilios.

Y ahora, ¿qué puedo hacer con los residuos que separo en mi casa y que son aprovechables? El decreto 596 de 2016 busca la formalización de las organizaciones de recicladores de oficio, si bien es una tarea que contribuye a disminuir el impacto que estamos generando al medio ambiente, no se le había dado la suficiente importancia a esta labor. En la actualidad existen 30 mil recicladores de oficio, entonces es muy fácil, has la separación de papel, cartón, vidrio, metal, tetrapack, plástico, entre otros en una bolsa o caja y entrégalo al reciclador de oficio más cercano o llévalo a un centro de reciclaje, parece un aporte pequeño pero todo lo que podamos hacer cuenta, si tú lo haces, invita a tu familia, amigos, compañeros de trabajo y vecinos a que se unan, así podremos ser la generación que inicio el cambio.

Ingeniera Ambiental  
Hospital San Juan de Dios